

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FECHA: 09.02.2018 *///* Informe No. 1 *///*

PROCESO: SUBDIRECCION DEL RIESGO DE DESASTRES *///*

No. CONTRATO: 030 DE 2018 *///*

CONTRATISTA: JUAN CARLOS TORRES DAZA *///*

IDENTIFICACIÓN: 13.499.414 *///*

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO : Meses: 5 *///* Dias: 22 *///*

PRORROGA: Meses: *///* Dias: *///*

FECHA DE INICIO: 10 DE ENERO DE 2018 *///*

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE JUNIO DE 2018 *///*

FECHA DE SUSPENSIÓN:

FECHA DE REINICIO:

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el marco del proyecto: "Asistencia técnica a las entidades territoriales en la implementación de los componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a lo establecido en la Ley 1523 de 2012", brindando acompañamiento a los municipios asignados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en la formulación de proyectos de inversión, creación Oficinas y Fondos territoriales asociados a la Gestión del Riesgo de Desastres.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 30.495.000

VALOR ADICION: \$ 0

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 30.495.000
(Vr. Inicial+Vrs. adiciones)

FORMA DE PAGO:

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME: 10/01/2018 *///* - 9/02/2018 *///*

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1 Presentar dentro de los ocho (8) días siguientes al inicio del contrato, un Plan de Ejecución previa aprobación del supervisor, en el cual se especifiquen las actividades a realizar con su respectivo cronograma, que asegure el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del proyecto.	Elaboración y presentación del Plan de Trabajo y Cronograma de actividades del contrato UNGRD 030-17	Plan de trabajo y cronograma formulado y aprobado por el supervisor
2 Prestar asistencia técnica y asesoría a las entidades territoriales a nivel municipal y departamental para la creación y/o fortalecimiento organizacional y financiero de las dependencias de gestión del riesgo y Fondos Territoriales en el marco de la política y Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres establecido por la Ley 1523 de 2012 y de acuerdo con el procedimiento y el plan	Dar a asistencia técnica al CGRD de Norte de Santander para la creación de la Oficina y Fondo de GRD.	Registro documental, informe mensual
3 Brindar asistencia técnica a los municipios en el uso de las metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de proyectos de inversión, así como en la normatividad definida para su registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional.	Una vez conocidos los municipios se estableció los contactos con los coordinadores locales de los municipios de Quibdó ,Atrato ,Itzmina ,Tadó , para dar a conocer la metodología y los alcances de la asistencia técnica	Se establecio Cronograma de trabajo con los coordinadores locales de los municipios Priorizados.
4 Orientar a los CMGRD asignados por la UNGRD en la revisión del componente programático de sus Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y la priorización de acciones que ayuden al municipio en la formulación de los proyectos de gestión del riesgo.	Se estableció el cronograma de la asistencia técnica , se informó y se acordó acciones prioritarias de la asistencia Técnica de los municipios seleccionados	Una vez desarrollados los primeros talleres se dará como resultado el analisis previo de cada municipio y la identificación del proyecto a estructurar .

5	Orientar a los CMGRD en la formulación de proyectos de inversión territoriales de los procesos de la gestión del riesgo y en especial las acciones que por sus condiciones de riesgo la entidad territorial decida adelantar en los campos del conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y preparación para la respuesta, con miras a fortalecer su proceso de Gestión del Riesgo de Desastres.	Diagnóstico preliminar de de los instrumentos de planificación como el PDD , el PDGRD , Planes Municipales de GRD y EOT, Trabajo conjunto con los municipios en cada etapa de la formulación del proyecto seleccionado, asociado con Reducción del riesgo.	Informe de diagnóstico por municipio, Actas de reunión, informes de talleres (una vez desarrollados los talleres se envían los informes respectivos en cada municipio Priorizado en el departamento de Chocó.
6	Orientar a los CMGRD asignados por la UNGRD en el acompañamiento en la realización de talleres que les permita a los municipios formular proyectos de inversión a nivel territorial asociados a las acciones establecidas en el componente programático de sus respectivos Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se Programó Primer taller teórico práctico municipal "Contexto de la GRD" e identificación del proyecto a formular en los municipios de Quibdó, Atrato, Tadó e Itzmina (Choco) se programó y se coordinó con los coordinadores de los CMGRD de cada municipio.	Una vez Desarrollado los talleres se entregaron los informes respectivos
7	Adelantar las gestiones pertinentes para la realización de reuniones y dirigir los talleres de capacitación y apoyo requeridos para el cumplimiento del proyecto, de acuerdo con las instrucciones y programación acordada para el efecto con el supervisor del contrato	Se realizará un seguimiento permanente a los coordinadores de los CDGRD y CMGRD de los municipios de Quibdó, Atrato , Itzmina, Tadó mediante la asesoría y retroalimentación de la información enviada mediante avances y análisis de los resultados presentados.	Una vez desarrollados los talleres se realizaron los seguimientos permanentes a los compromisos adquiridos en los primeros talleres
8	Presentar de manera periódica los resultados e información consolidada sobre los avances de la asistencia en los respectivos municipios, con base en los instrumentos e indicadores generados por la supervisión del contrato.	Informe de actividades de asistencia técnica	Este mes no genero informe de seguimiento
9	Mantener comunicación escrita y permanente con los Consejos Departamentales y Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres que soporten la coordinación y el seguimiento a las actividades efectuadas	Se enviarán los oficios respectivos para la coordinación de los talleres en el modulo de identificación del proyecto a estructurar	Una vez desarrollados los talleres se envían los respectivos informes
10	Programar y coordinar actividades interinstitucionales del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional y municipal para fortalecer el desarrollo del proyecto, previa aprobación del supervisor del contrato.	Este mes no se desarrollaron reuniones	N/A
11	Mantener actualizada la documentación y sistematización de la información sobre el desarrollo y resultados de la ejecución del proyecto.	Este periodo no se desarrollo actividad de sistematización	N/A
12	Realizar un informe final por cada uno de los municipios apoyados.	No se realizó informe alguno	N/A

<p>13 Atender las directrices e instrucciones impartidas por el Director General para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD y el supervisor en cuanto a la articulación de las actividades que desarrolle en cumplimiento del presente contrato armonizado con el Plan de Acción de la UNGRD.</p>	<p>Este mes no hubo requerimiento alguno de parte del supervisor del contrato y Director General</p>	<p>N/A</p>
<p>14 Coadyuvar en la preparación de conceptos técnicos e informes que sean solicitados por el Director de la UNGRD y/o por el supervisor del contrato.</p>	<p>Se permaneció atento a cualquier indicación y requerimiento</p>	
<p>15 Realizar las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor del contrato, necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>No hubo ningún requerimiento</p>	

FECHA (corte del periodo a Informar)	MES CUENTA DE COBRO / O No. FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. De días ejecutados	%
9/02/2018	1	5.350.000,00	5.350.000,00	\$ 25.145.000,00	18%		0%

LIQUIDACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
 (Persona Natural)

Liquidación de aportes a sistema de Salud , Pensión y ARL.		Valor cobro Periodo \$	5.350.000
	Liquidación	Aporte	Diferencia
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 267.500	\$ 267.500	\$ -
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 342.400	\$ 342.400	\$ -
Aporte ARL (0,522% del 40%)	\$ 11.171	\$ 11.200	\$ (29)
	TOTAL \$ 621.071	\$ 621.100	\$ (29)
Número de planilla	12648018, 12542654, 12654594	Periodo cotizado	Febrero -Enero

PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
 (Persona Juridica)

PERIODO APORTADO O CERTIFICADO	FECHA DE CERTIFICACION	EXPEDIDA POR (Coloque el nombre del Representante Legal o Revisor Fiscal)

INFORME DE DELEGACIONES FUERA DE LA CIUDAD y/o PAIS
 REPORTE DE VIAJE

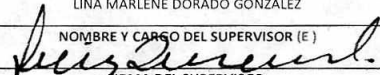
No. DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	FECHA DE RESOLUCION y/o AUTORIZACION	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

REPORTE DE TRANSPORTE (AEREO, TERRESTRE y/o MARÍTIMOS)

No. DE SOPORTE	TIPO	LUGAR ORIGEN	LUGAR DESTINO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	No. DÍAS

OBSERVACIONES

(Para hacer efectivo el último pago, se requiere de la presentación del informe, la certificación de recibo e satisfacción del proceso y/o boleta, y para las personas naturales el formato diligenciado de

LINA MARLENE DORADO GONZALEZ
 NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (E)

 FIRMA DEL SUPERVISOR


 JUAN CARLOS TORRES DAZA
 NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

V.B.
 NOTA: 